ALCALDÍA DE SANTA FE DE ANTIOQUIA	**ACTA DE TERMINACION Y LIQUIDACION**

INFORMACION GENERAL E HISTORIAL DEL CONVENIO SOLIDARIO

CONTRATO CONVENIO	☐	**NÚMERO:**		CONVENIO SOLIDARIO No. 006-2024	
	X	**FECHA DE SUSCRIPCION:**		26/04/2024	
IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO EN SECOP:				CONVENIO SOLIDARIO No. 006-2024	
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO/CONVENIO:				06/05/2024	
OBJETO: "AUNAR ESFUERZOS PARA LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO MANUAL RUTINARIO DE LOS CAMINOS DE HERRADURA EN EL CORREGIMIENTO LOS AZULES"					
ORGANISMO CONTRATANTE /CONVENIANTE:				MUNICIPIO SANTA FE DE ANTIOQUIA – SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	
CONTRATISTA / CONVENIANTE		NOMBRE:		JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL CORREGIMIENTO LOS AZULES	
		NIT o CC		900.693.314-5	
VALOR [$]:		INICIAL:		El valor del presente Convenio es de TREINTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS MIL M/C ($36.400.000). APORTE ESPECIE JAC: UN MILLON CUATROCIENTOS TRECE MIL CIENTO CINCUENTA Y CUATRO PESOS M/C ($1.413.154).	
		ADICIONES	**No.**	**VALOR ADICIÓN**	**% DE ADICION**
			0	N/A	N/A
		VALOR TOTAL EN RECURSOS (INCLUIDO ADICIONES):		El valor del presente Convenio es de TREINTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS MIL M/C ($36.400.000). APORTE ESPECIE JAC: UN MILLON CUATROCIENTOS TRECE MIL CIENTO CINCUENTA Y CUATRO PESOS M/C ($1.413.154).	
REGISTRO PRESUPUESTAL		RPC NUMERO:		No. 626	
		FECHA DE RPC:		26/04/2024	
VALOR Y PORCENTAJE DE ANTICIPO:				N/A	
PLAZO:		INICIAL		Un (01) mes	
				FECHA DE INICIO	**FECHA DE TERMINACION**
				06/05/2024	05/06/2024
		PRÓRROGAS	**No.**	**TIEMPO PRORROGADO**	**NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN**
			No.	N/A	N/A
HISTORICO DE SUSPENSIONES:			**No.**	**FECHA INICIO SUSPENSIÓN**	**FECHA REANUDACIÓN** / **FECHA DE TERMINACION**

ALCALDÍA DE SANTA FE DE ANTIOQUIA	**ACTA DE TERMINACION Y LIQUIDACION**

	No.	N.A	N.A	N.A
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL	05/06/2024			
TIENE GARANTÍAS VIGENTES, ACTUALIZADAS Y APROBADAS			SI	

SUPERVISOR(ES)/ INTERVENTOR	NOMBRE(S)/ RAZON SOCIAL:	LEON ESNAIDER QUIROZ OSORIO-SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA
	NUMERO CONTRATO INTERVENTOR:	N/A

Entre los suscritos a saber, **LEON ESNAIDER QUIROZ OSORIO,** mayor y vecino de esta ciudad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.039.287.845, en su calidad de Secretario de Infraestructura, según Decreto de Nombramiento No. 015 del 01 de enero de 2024 y Acta de Posesión No. 009 del 2 de enero de 2024, facultado por el Decreto de Delegación número 025 del 01 de enero de 2024, expedido por el Alcalde de Municipio, y facultado por la Constitución Política, Leyes 136 de 1994, Ley 80 de 1993, 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes en la materia, y actuando en nombre y representación del **MUNICIPIO DE SANTA FE DE ANTIOQUIA**, con NIT 890.907.569-1, quien en adelante y para los efectos se denominará **EL MUNICIPIO**, por una parte, y de otra parte **JOSE DARIO ALVAREZ,** mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 8.458.619, en calidad de presidente, según Auto 1477 del 24 de enero de 2022 y actuando en representación legal de **LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL CORREGIMIENTO LOS AZULES**, identificado con NIT. 900.693.314-5, quien para los efectos del presente documento se denominará **EL CONVENIANTE**, hemos acordado celebrar la presente acta, con el fin de dar por terminado y liquidado el convenio de la referencia, previas las siguientes:

CONSIDERACIONES

I. ASPECTOS GENERALES:

1. Que entre el Municipio de Santa Fe de Antioquia y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL CORREGIMIENTO LOS AZULES se celebró el convenio solidario No. 006-2024 cuyo objeto es “AUNAR ESFUERZOS PARA LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO MANUAL RUTINARIO DE LOS CAMINOS DE HERRADURA EN EL CORREGIMIENTO LOS AZULES”, y cuya fecha de terminación fue el 05/06/2024

II. ASPECTOS TÉCNICOS

1. Que las actividades objeto del convenio solidario No. 006-2024 fueron ejecutadas según lo establecido en las normas, especificaciones técnicas y condiciones contractuales pactadas, y fueron recibidas a entera satisfacción, según consta en los documentos que reposan en el expediente del convenio.
2. Que el estado final de las actividades del convenio se describe en el Informe de seguimiento N° 02 y final de fecha 02 de julio de 2024 que se puede verificar en el convenio electrónico en Secop II, sección 7, plan de pagos, el cual contiene las respectivas fuentes de verificación.

III. ASPECTOS FINANCIEROS:

1. Que durante la ejecución del contrato/convenio se generaron los siguientes pagos/desembolsos por parte del Municipio de Antioquia:

PAGO/DESEMBOLSO No.	COMPROBANTE DE EGRESO		VALOR ($)
	No.	Fecha	
No.1	01341	05/07/2024	$18.200.000
No.2	01342	05/07/2024	$18.200.000
VALOR TOTAL			**$**36.400.000

2. Que, de acuerdo con lo anterior, el resumen del balance es el siguiente:

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO/CONVENIO	
CONCEPTO (SOLO APORTES EN DINERO)	**VALOR ($)**
Valor inicial del contrato/convenio	**$36.400.000**
Valor aportes iniciales MUNICIPIO	**$36.400.000**
Valor aportes iniciales CONVENIANTE	**$0**
Valor adiciones	**$0**
Valor total del contrato/convenio	**$36.400.000**
Valor pagado a la fecha	**$36.400.000**
Valor que falta por pagar/desembolsar	**$0**
Valor no ejecutado	**$0**
Valor a reintegrar (si aplica)	**$0**

3. Que de acuerdo con lo anterior, el alcance del objeto del contrato/convenio fue la siguiente:

% DE EJECUCION FISICA	100%
% DE EJECUCION DE RECURSOS	100%

IV. ASPECTOS JURÍDICOS:

1. Que el Conveniante aportó los documentos de encontrarse a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARL y parafiscales durante la ejecución del convenio.

2. Que hace parte del proceso la Garantía Única de Cumplimiento No. 994000024264, Anexo No. 0, 1 y 2 expedida por As el día 29 de abril de 2024, 06 de mayo de 2024 y 12 de junio de 2024 respectivamente, a favor del Municipio de Santa Fe de Antioquia, para garantizar el cumplimiento del Convenio Solidario No. 006-2024.

Anexo 0

AMPARO	%	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA					
			DESDE			HASTA		
			DIA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
Cumplimiento	10	$ 3,640,000.00	29	Abril	2024	29	Noviembre	2024
Pago de Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones	5	$ 1,820,000.00	29	Abril	2024	29	Mayo	2027
Calidad del servicio	10	$ 3,640,000.00	29	Abril	2024	29	Noviembre	2024

Anexo 1

AMPARO	%	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA					
			DESDE			HASTA		
			DIA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
Cumplimiento	10	$ 3,640,000.00	06	Mayo	2024	05	Diciembre	2024
Pago de Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones	5	$ 1,820,000.00	06	Mayo	2024	05	Junio	2027
Calidad del servicio	10	$ 3,640,000.00	06	Mayo	2024	05	Diciembre	2024

Anexo 2

AMPARO	%	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA					
			DESDE			HASTA		
			DIA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
Cumplimiento	10	$ 3,640,000.00	06	Mayo	2024	05	Diciembre	2024
Pago de Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones	5	$ 1,820,000.00	06	Mayo	2024	05	Junio	2027
Calidad del servicio	10	$ 3,640,000.00	06	Mayo	2024	05	Diciembre	2024

3. Que también hace parte del proceso la Garantía de Responsabilidad Civil Extracontractual No. No. 994000005807, Anexo No. 0 y 2, expedida por Aseguradora Solidaria el día 29 de abril de 2024, y 06 de mayo de 2024 respectivamente, a favor del Municipio de Santa Fe de Antioquia, para cubrir los riesgos de la responsabilidad civil extracontractual del Convenio Solidario No. 006-2024.

Anexo 0

AMPARO	SMMLV	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA					
			DESDE			HASTA		
			DIA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
Responsabilidad Civil Extracontractual – amparo básico, predios, labores y operaciones	200	$260.000.000	06	Abril	2024	29	Mayo	2024

Anexo 2

AMPARO	SMMLV	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA					
			DESDE			HASTA		
			DIA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
Responsabilidad Civil Extracontractual – amparo básico, predios, labores y operaciones	200	$260.000.000	06	Mayo	2024	05	Junio	2024

4. Que a la fecha las partes manifiestan que no se encuentran incursos en conflictos de interés, inhabilitadas o con incompatibilidad sobreviniente para la suscripción de la presente acta de liquidación.

5. **Multas y sanciones:**
 N/A

6. **Anexos:**
 - Informe de seguimiento final No.2, que se puede verificar en el contrato electrónico en Secop II – Sección7 – plan de pagos.

En virtud de lo anterior, las partes,

ACUERDAN:

1. Dar por terminado el Convenio solidario No. 006-2024, al que se refiere el presente documento.
2. Dar por liquidado el Convenio solidario No. 006-2024, al que se refiere el presente documento.
3. No obstante haberse recibido los trabajos a satisfacción, el Municipio podrá revisarlos durante el período de vigencia de la garantía única constituida por el Conveniante, cuando a ello haya lugar.
4. Quedar a paz y salvo por todo concepto en todas las obligaciones originadas en el presente convenio.
5. La presente acta de terminación y liquidación para todos los efectos legales es una obligación clara, expresa y exigible y presta merito ejecutivo.

Para constancia se firma a los catorce (14) días del mes de junio del año dos mil veinticinco (2025)

LEÓN ESNAIDER QUIROZ OSORIO
Secretario de infraestructura
MUNICIPIO

JOSE DARIO ALVAREZ
Representante legal
JAC LOS AZULES
CONVENIANTE